



Anexo 8

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, 06 de agosto de 2025.

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40, de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISSIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$2,715.36 (Son: Dos Mil Setecientos Quince Pesos 36/100 M.N.), derivadas de la comisión que fue encomendada con motivo distribución de Materiales Impresos de la Dirección de Servicios Educativos, entrega de materiales de oficina y limpieza, reparación y mantenimiento de oficinas y edificios, y recepción de bienes para baja en las coordinaciones de zona 07 Bacalar, 02 Felipe Carrillo Puerto, 05 José María Morelos, 10 Tulum, 08 Playa del Carmen, 03 y 09 Cancún y 04 Kantunilkin, Quintana Roo, durante los días 29, 30, 31 de julio y 01 de agosto del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de comisión: IE/EA/DAF/0298/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 2,715.36	\$ 2,715.36

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
29 de julio de 2025	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$ 678.84
30 de julio de 2025	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$ 678.84
31 de julio de 2025	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$ 678.84
01 de agosto de 2025	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$ 678.84
		\$ 2,715.36

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

LUIS MANUEL CASTILLO MARIN
APOYO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DERTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y S.G.